

CIRCULAR DE REMO

Esta competición, por su propia naturaleza, queda restringida a equipos/entidades de Sevilla capital y, excepcionalmente, de la provincia de Sevilla (Artículo 2 Normativa de Competición).

1. INSCRIPCIÓN:

La inscripción se realizará a las tres pruebas. Plazo de inscripción: hasta el 8 de enero y hasta las 12:00 h del martes previo a cada prueba.

Inscripción por internet: <https://imd.sevilla.org/programas-deportivos/juegos-deportivos-municipales>

Será obligatorio para para participar en todas las jornadas las licencias, habiéndose dado de alta anteriormente de la siguiente forma:

- *On line: para deportistas que ya estén inscritos de años anteriores.*
- *Presencialmente en los distritos: Nuevas licencias, aportando fotografía actualizada y fotocopia del libro de familia (benjamín y alevín) o fotocopia DNI (infantiles y cadetes).*
- *Los deportistas que tengan DNI o tarjeta de residencia pueden realizar la nueva inscripción igualmente on-line.*

Para cada prueba, además se deberá enviar el formulario de inscripciones que se facilita a continuación con las modalidades en las que participan todos los deportistas al correo electrónico inscripciones@remoandaluz.es antes del miércoles anterior a cada prueba.

Se permitirá el doblaje de todos los participantes dentro de su categoría.

2. GRUPO DE DEPORTE:

Grupo B.

3. CATEGORÍAS CONVOCADAS:

La inscripción será mixta, aunque dependiendo de las pruebas y categorías se podrán realizar dividir en masculino y femenino, o mantenerse en modalidad mixta.

Categorías	Fecha de nacimiento
Pre Benjamín	2016-2017
Benjamín	2014-2015
Alevín	2012-2013
Infantil	2010-2011
Cadete	2008-2009
Deportista con discapacidad	Todas las edades

4. MODALIDADES CONVOCADAS

Para la primera y segunda prueba en remo ergómetros:

- Alevín individual M y F 300 m
- Alevines en equipos de 4 con relevos M y F 2.000 m
- Alevines en equipos mixtos de 4 con relevos 2 M y 2F 2.000 m
- Infantil individual M y F 500 m
- Infantiles en equipos de 4 con relevos M y F 3.000 m
- Infantiles en equipos mixtos de 4 con relevos 2 M y 2F 3.000 m
- Cadete individual M y F 1.000 m
- Cadetes en equipos 4 con relevos M y F 4.000 m
- Cadetes en equipos mixtos de 4 con relevos 2 M y 2F 4.000 m
- Discapacitados 500 m



Las categorías benjamín y pre benjamín competirán junto con los alevines

Para aquellos que así lo deseen, la organización contará con un monitor que enseñará las nociones básicas de este deporte previamente a la salida en la zona de calentamiento.

En el caso de la categoría de Discapacitados deberán ir acompañados por una persona responsable que pueda ayudarle y auxiliarle a que complete el recorrido.

Para la tercera prueba en agua, todos 500m:

▪ Alevines Masculino	2x, 4x
▪ Alevines Femenino	2x, 4x
▪ Alevines Mixto 50%M Y 50%F	2x, 4x
▪ Infantiles Masculino	2x, 4x
▪ Infantiles Femenino	2x, 4x
▪ Infantiles Mixtos 50%M Y 50%F	2x, 4x
▪ Cadete Masculino	2x, 4x
▪ Cadete Femenino	2x, 4x
▪ Cadete Mixto 50%M Y 50%F	2x, 4x

Las categorías benjamín y pre benjamín competirán junto con los alevines

Todos los participantes en la tercera prueba deberán contar con embarcación propia o de su club para realizar la regata.

5. FECHA, LUGAR Y HORARIO DE LA ACTIVIDAD:

- 1ª Jornada: sábado 13 de enero, CD IFNI. 9 a 14 horas.
- 2ª Jornada: sábado 27 de enero, SETAS. 9 a 14 horas.
- 3ª Jornada: sábado 17 de febrero, CLUB DE REMO GUADALQUIVIR, 9 a 14 horas.

El jueves anterior a cada prueba se enviará y publicará el horario definitivo de cada prueba.

El lugar y horario podrá modificarse según disponibilidad de los pabellones y las circunstancias meteorológicas.

6. CONCEPTOS DE PAGO

CATEGORÍA	INDIVIDUAL
Prebenjamín	0,00 €
Benjamín	0,00 €
Alevín	0,00 €
Infantil	0,00 €
Cadete	0,00 €
Con discapacidad	0,00 €
Fianza: EXENTOS	

7. CLASIFICACIONES:

En cada prueba:

Clasificación según el tiempo realizado: Medallas para los tres primeros clasificados de cada categoría, sexo y modalidad. Diploma para todos los participantes.

Clasificación por club, se premiará con un trofeo a los tres primeros equipos (clubs - colegio – asociación...) Según el número de medallas de oro, plata o bronce conseguidas.

8. MÁXIMO Y MÍNIMO DE PARTICIPANTES POR EQUIPOS.

No habrá limitación máxima de inscritos, pero si un mínimo de dos para organizar esa modalidad y categoría.